

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DARLETA DE CIRCULAC



CIUDAD DE MÉXICO Decidiendo Juntos

Clase y Tipo

Combustible

Uso del Vehiculo

Tipo de Servicio

Nombre del Propietario o Razón Social y RFC

INTEGRA ARRENDA SA DE CY SOFOM ENR: AAN910409135

Vehiculo (Marca y Linea)

VOLKSWAGEN GOL 4 PUERTAS

Ciave Vehicular Verificación Vehicular

Modelo 2015

Placa

562ZZM

0056303

Cilindres

Placa Anterior

Litros 50

Personas

Fecha de Expedición

17/Dic/2014

REPUVE

Toneladas O

Número de Motor CFZN64269

Vigencia 3 años

Calc. de Legalización No. y Fecha

Tramke

36

*

Origen del Vehiculo 01

Reg. de Ent.

Oficina Expedidors

ALVARO OBREGON

9BWDB05U4FT055345

Nombre y RFC del Funcionario que Autoriza **TOVAR CRUZ EMILIO RAMON TOCE530627**

Rufing H Leon Toyar Secretano de Transportes y Viabilad Pocio Bavera Badillo Gen, de Peg, al Transporte

13403360951

and on the said that the said

Class y Tipo OI Automóviles

11 Convertible

12 Coupé

13 Jeep

14 Limousine

15 Sedán

16 Sport

17 Vagoneta

20 No especificado

02 Remolque

61 Caja

62 Doily

63 Habitación

64 Industrial

65 Jaula

66 Piataforma

67 Refrigerador

68 Tanque(s) 69 No especificado

Combine to but

Ol Gasolina

02 Gas L.P.

03 Gas natura

04 Diesel 05 Electrico

Of Otros

07 Manual 08 No usa

004840001

USO del Vericolo

35 Particular

Samudia.

01 Particular

leamite

01 Alta

02 Bala

04 Cambio de propietario

05 Cambio de domicilio

06 Cambio de motor

07 Cambio de carrocería

O8 Reposición de Tarjeta

Origen del Valuculo OI Nacional

02 Extraniero

CIUDAD DE MÉXICO Decidiendo Juntos

rials que dentro de las primeros TS dias hábiles siguientes e la fecha de vente, se cará aviso a la en el Distrito receral, Docto de sensia que destro da los primeros 15 dias habiles, siguientes el 22 acta de vente, se cará aviso a la Secretaria de Transportes y Visitad de la transmisión de la propietad del velos a otre geracia física o moral. Asimismo, de adquiriente debetá solicitar en un término máximo de 15 dias hábiles contados a partir de la transmisión de la propiedad y previe cumplimiente de los requisitos establecidos, la autorización del tramite de cambio de propietario, a fin de actualizar el Pedrón Vehicular y el registro administrativo fiscal de la Administración Publica del Distrito Federal

